Outlook

RV: Justificaciones sobre SECOP II : CONSULTA CONTRATISTA CAPACITADOR MIRIAM JACOME

Desde Nohora Andrea Lopez Fontecha <nohora.lopez@esap.edu.co>
Fecha Lun 27/07/2026 14:07
Para Rhonny Halstong Miranda Martinez <rhonny.miranda@esap.edu.co>
CC Marly Vannesa Solarte Bastidas <MARLYSOLARTE@esap.edu.co>; David Ernesto Villarreal Villacis <DAVID.VILLARREAL@esap.edu.co>; Myriam Ximena Jacome Vallejo <myriam.jacome@esap.edu.co>

Cordial saludo, Rhonny. Espero que se encuentre bien.

En mi calidad de supervisora del contrato, me permito informar que la capacitadora **Miriam Jácome** se encuentra pendiente de la revisión de la cuenta correspondiente al mes de junio en KLIC. Es importante precisar que únicamente hasta el día de hoy realizó nuevamente el cargue de la información para su respectiva revisión, toda vez que la documentación presentada inicialmente había sido rechazada.

De igual manera, me permito indicar que el pasado **17 de julio de 2026** se remitió a la contratista la información correspondiente a la subsanación de documentos en **SECOP II**, con el propósito de dar continuidad al proceso contractual, esto teniendo en cuenta compromisos contractuales, que todo contratista debe mantener actualizada la documentación tanto en **SECOP II** como en el sistema de Gestión Documental.

Actualmente, la contratista tiene pendiente anexar los soportes de pago de seguridad social correspondientes a los siguientes periodos:

- Enero de 2026 (pago realizado el 30/01/2026)., fecha en que suscribe el contrato
- Febrero de 2026.
- Mayo de 2026.

Respecto al mes de febrero de 2026, la contratista manifiesta que presentó una solicitud de suspensión ante el área de Capacitación; sin embargo, al verificar el numeral 8 "Modificaciones del contrato" en SECOP II, no se evidencia soporte o acto administrativo que respalde dicha suspensión. (ver pantallazo de correo en el cual indica esta información)

En cuanto al periodo de mayo de 2026, la contratista informa, conforme al correo remitido, que ha presentado dificultades para efectuar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, a la fecha no han sido pagados ni se encuentra suspendido el contrato.

En atención a lo anterior, y teniendo en cuenta que el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y la actualización de la documentación contractual constituyen requisitos indispensables para la continuidad del trámite de pago de los honorarios, agradezco sus orientaciones frente al procedimiento a seguir, además aclaración frente a la suspensión que indica la capacitadora.

Anexo pantallazo SECOP II , en el cual no se evidencia información de suspensión en el punto. 8

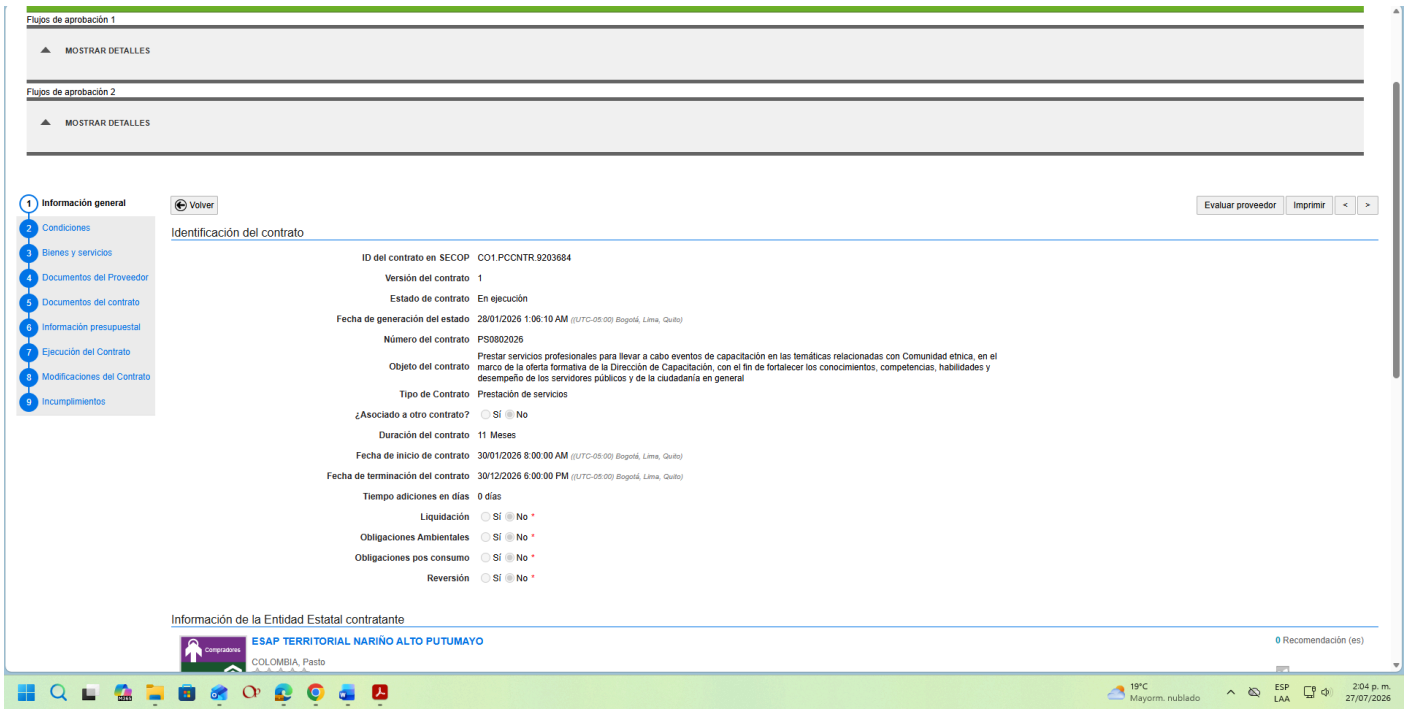

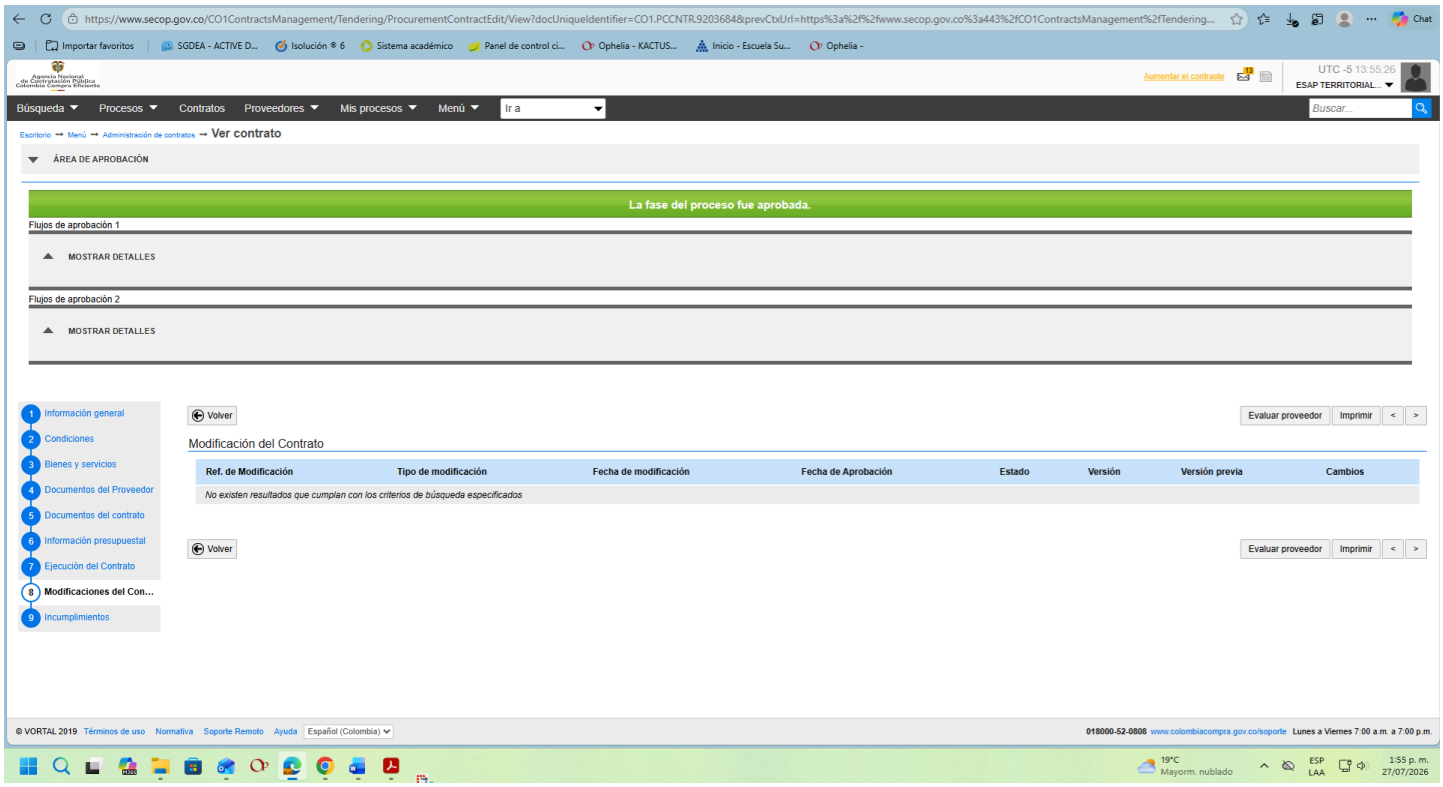

Quedo atenta a sus indicaciones.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nohora Andrea López Fontecha
Profesional Universitaria
Área Académica
nohora.lopez@esap.edu.co
Calle 14 # 24-42 Santiago
Territorial Nariño-Alto Putumayo
www.esap.edu.co

De: Myriam Ximena Jacome Vallejo <myriam.jacome@esap.edu.co>
Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 12:14
Para: Nohora Andrea Lopez Fontecha <nohora.lopez@esap.edu.co>
Asunto: Justificaciones sobre SECOP II

Buenas tardes, mediante el presente me permito informarle que en el mes de febrero realice la solicitud de suspensión del contrato, tal como se evidencia en el pantallazo y en los correos que le reenvié hace un momento, en cuanto a los meses de mayo no tuve eventos, razón por la cual no pague seguridad social y no alcance a solicitar la suspensión debido a que los tiempos se pasaron, y porque he tenido dificultades en la organización de los eventos por parte del área de capacitaciones.



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.